LITORALPRESS

Fecha: 21-06-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales
Tipo: Noticia general
Título: **Extracto de resolución exenta número DN-1.286, de 2025.- Deja sin efecto resolución Nº 29 exenta, de 2019**

Pág. : 22
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.179 | Sábado 21 de Junio de 2025 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2659500

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

EXTRACTO

Por resolución exenta número DN-1.286/2025, de fecha 13 de mayo de 2025, de este Servicio, se deja sin efecto resolución exenta Nº 29, de fecha 9 de enero de 2019, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y establece condiciones de acceso a la Reserva Marina Islas Choros y Damas, conforme lo que indica.

El texto íntegro de la resolución indicada, se encuentra publicado en los sitios de dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, a 5 de junio de 2025.- María Soledad Tapia Almonacid, Directora Nacional, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

www.litoralpress.cl